## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro de carácter educativo "Ambiente Costero – Un Viaje Virtual por el Sendero del Principio del Mundo", de las doctoras Sandra Gordillo y Sandra Amuchástegui, que forma parte del Proyecto Interpretando Ecosistemas Fueguinos (P.I.E.F.), pretendiendo promover en la comunidad el desarrollo de actitudes en favor de la preservación ambiental.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº

175

/03.-

RUFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

DE RUBENDARIO SCIUTTO

LEGELADOR PROVINCIAL

PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

A CARGO PRESIDENCIA